



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 7 de Diciembre de 2020

I. Descripción del servicio a contratar:

Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a campanas de flujo laminar y de extracción de diferentes marcas.

I.1.- En su caso, relación de equipos:

No.	EQUIPO	Marca	Modelo	No. de Serie	DEPTO	No. DE CONTROL	FECHAS MP
1	CAMPANA DE BIOSEGURIDAD	LABCONCO	34410	90814551	PATOLOGÍA	CABI-PA-001	02/02/2021 08/06/2021 19/10/2021
2	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	BIOTERIO	CAEX-BI-016	25/02/2021 03/06/2021 05/10/2021
3	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	D-112	S/N	BIOQUÍMICA	CAEX-BQ-017	21/01/2021 26/05/2021 27/09/2021
4	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	CAEX-BR-028	18/05/2021 08/11/2021
5	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	CAEX-BR-030	18/05/2021 08/11/2021
6	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	CAEX-BR-031	18/05/2021 08/11/2021
7	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	CAEX-BR-032	27/05/2021 17/11/2021
8	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	CAEX-BR-034	27/05/2021 17/11/2021
9	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	DNECTA-27	S/N	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-CT-006	12/03/2021 22/09/2021
10	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	DNECTA-25	S/N	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-CT-007	12/03/2021 02/09/2021
11	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	1015	6123 S	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-CT-008	11/03/2021 07/09/2021
12	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	1015	6119	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-CT-009	11/03/2021 07/09/2021
13	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	N-Infectoria-710	S/N	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-CT-015	18/01/2021 25/05/2021 22/09/2021
14	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-CT-025	13/03/2021 02/09/2021
15	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/N	S/N	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-CT-026	18/03/2021 15/09/2021



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 7 de Diciembre de 2020

16	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	S/M	S/M	S/M	FISIOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN	CAEX-FN-014		15/04/2021
17	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	Lux	E-3058	EG2	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CAEX-IM-010		19/01/2021 24/05/2021 28/09/2021
18	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LABCON CO	3030000	131082715C	INFECTO MICROBIOLOGÍA	CAEX-IM-038		02/02/2021 03/06/2021 19/10/2021
19	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	D-NENA-19	S/N	NUTRICIÓN ANIMAL	CAEX-NA-012		29/01/2021 24/05/2021 28/09/2021
20	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LABCON CO	48804-00	99104434F	NUTRICIÓN ANIMAL	CAEX-NA-013		29/01/2021 25/05/2021 29/09/2021
21	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/M	S/N	NEFROLOGÍA	CAEX-NF-003		22/01/2021 06/05/2021 23/09/2021
22	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/M	S/N	NEFROLOGÍA	CAEX-NF-004		21/01/2021 06/05/2021 23/09/2021
23	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/M	S/N	NEFROLOGÍA	CAEX-NF-005		22/01/2021 06/05/2021 03/09/2021
24	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	Lux	S/N	FL13314	PATOLOGÍA	CAEX-PA-037		19/01/2021 24/05/2021 28/09/2021
25	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	Alder	S/M	S/N	TRASPLANTES	CAEX-TR-001		25/05/2021 17/11/2021
26	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	Nuaire	NU-607-400	79531082202	BIOTERIO	CAFL-BI-001		19/01/2021 17/05/2021 27/09/2021
27	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	STERIL GARD III	SG 403	66915	BIOTERIO	CAFL-BI-051		03/02/2021 08/06/2021 05/10/2021
28	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	NUAIRE	CLASE II A/B3	23-18780032901	BIOLOGÍA MOLECULAR	CAFL-BM-045		25/02/2021 24/08/2021
29	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	ESCO	LA2-5A2	2013-84177	BIOQUÍMICA	CAFL-BQ-087		15/04/2021 24/08/2021 15/12/2021
30	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	Nuaire	UN-48-400	153959112912	FISIOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN	CAFL-FN-097		26/04/2021 24/08/2021 15/12/2021



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 7 de Diciembre de 2020

31	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	The Baker company	SG-400	57282	GENÉTICA	CAFL-GN-020		03/02/2021 08/06/2021 05/10/2021
32	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	Telstar Bio-II-A/P	B10HAP	9750	INFECTO MICROBIOLOGÍA	CAFL-IM-022		18/01/2021 17/05/2021 06/09/2021
33	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	LABCON CO	Purifier Clas II Biosafety Cabinet 36204-0400	408251	INMUNOLOGÍA	CAFL-IN-043		25/02/2021 03/06/2021 13/10/2021
34	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	LABCON CO	LOGIC +	20131129-A0048	INMUNOLOGÍA	CAFL-IN-086		18/01/2021 26/05/2021 09/09/2021
35	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	ESCO CLASS II BSC	AC2-SA2	2006-16103	MEDICINA TRANSFUSIONA L	CAFL-MT-054		08/02/2021 10/06/2021 19/10/2021
36	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	S/M	S/M	S/N	PATOLOGÍA	CAFL-PA-035		25/01/2021 17/05/2021 07/09/2021
37	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	Nuaire	NU201430	95945011005	PATOLOGÍA	CAFL-PA-052		08/02/21 15/06/2021 20/10/2021
38	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	Nuaire	UN-425-400	110536110306	PATOLOGÍA	CAFL-PA-104	se agrega	08/01/2021 28/05/2021 30/09/2021
39	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	LABCON CO	302411100	130576086A	RED DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	CAFL-RI-088	se agrega	04/03/2021 05/07/2021 03/11/2021
40	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	LABCON CO	302411100	130576359A	RED DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	CAFL-RI-089	se agrega	04/03/2021 05/07/2021 03/11/2021
41	GABINETE DE SEGURIDAD	LABCON CO	302411100	130676967B	RED DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	CAFL-RI-090	se agrega	04/03/2021 05/07/2021 03/11/2021
42	GABINETE DE SEGURIDAD	LABCON CO	302411100	130576612B	RED DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	CAFL-RI-091	se agrega	05/03/2021 06/07/2021 04/11/2021
43	GABINETE DE SEGURIDAD	LABCON CO	302411100	130576600B	RED DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	CAFL-RI-092	se agrega	05/03/2021 06/07/2021 04/11/2021
44	ESTACION DE TRABAJO PARA PCR	CHCBIO LUS	CLB-060-30	060-03-EA19-139	INFECTO MICROBIOLOGÍA	EPCR-IM-003	se agrega.	15/01/2021 15/07/2021



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 7 de Diciembre de 2020

45	ESTACION DE TRABAJO PARA PCR	CHCBIO LUS	CLB-060-03	060-03-EA19-138	INFECTO MICROBIOLOGÍA	EPCR-IM-004	se agrega	15/01/2021 15/07/2021
46	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	LUX	S/M	S/N	INGENIERÍA BIOMEDICA	CAEX-IB-039	se agrega	28/01/2021 28/05/2021 30/09/2021

II. Anexar un mínimo de 3 Cotizaciones.

Se anexan cotizaciones de 3 proveedores, en la que se incluyen 46 equipos a los que se les realizarán 2 o 3 servicios de mantenimiento preventivo según el calendario del punro 1.1 y todos los correctivos que sean necesarios durante la vigencia del contrato.

1.- **REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$298,800.00 M.N. sin IVA por 12 meses**. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los 46 equipos.

2. **COMERCIALIZADORA SANTANA.**, por un monto de **\$358,400.00 M.N. sin IVA, por 12 meses**. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los 46 equipos.

3.- **SISTEMAS INTEGRALES DE INGENIERIA AUTOMATA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$322,000.00 M.N. sin IVA, por 12 meses**. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los 46 equipos.

III. Plazos y condiciones de la prestación del servicio:

III.1.- Plazo (vigencia): 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

III.2.- Condiciones del servicio:

Se solicita contrato con un monto para REFACCIONES para todos los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo por \$100,000.00 más IVA.

Incluye mano de obra para todos los mantenimientos preventivos y correctivos durante la vigencia del contrato.

El proveedor debe cumplir con los anexos técnicos establecidos a través del contrato correspondiente.

La calendarización de los Mantenimientos Preventivos aparece en el punto I.1

IV. Procedimiento de contratación propuesto:

Fundamentación legal: El Procedimiento de contratación propuesto es la Adjudicación Directa, fundamentada en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico:



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 7 de Diciembre de 2020

V. Monto Estimado de la contratación (sin IVA):

2021	Monto sin IVA en M.N.
Monto del Servicio	\$298,800.00
Monto para refacciones	\$100,000.00
Costo total para 2021	\$398,800.00

VI. Forma de pago propuesta:

Transferencia electrónica, Dos (2) exhibiciones, en el mes de JUNIO y DICIEMBRE, posterior a la realización de los servicios programados.

Año	Junio	Diciembre
2021	\$149,400.00 M.N. más IVA	\$149,400.00 M.N. más IVA

VII. Persona propuesta para la adjudicación:

Se propone para la adjudicación al proveedor **REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**

VIII. Acreditación de los criterios en que fundan su excepción, así como la justificación de las razones para el ejercicio de la opción.

Con Fundamento en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico, se acredita por lo menos uno de los siguientes criterios de **Economía, Eficacia, Eficiencia, Imparcialidad, Honradez y Transparencia** conforme se describe a continuación.

*Se solicita la contratación de Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a campanas de flujo laminar y de extracción al proveedor **REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, ya que presenta las siguientes ventajas:*

- 1. El proveedor cuenta con personal calificado y capacitado para la realización del mantenimiento.*
- 2. Cuenta con el equipo y herramientas adecuadas y suficientes para realizar su trabajo y el equipo de medición con su correspondiente certificado de calibración.*
- 3. El proveedor oferta el precio más bajo, cumpliendo con las características del servicio solicitado.*
- 4. El proveedor ha demostrado el cumplimiento oportuno de los servicios que se han contratado anteriormente y en caso de inconsistencias, acata las solicitudes hechas por el usuario y el Departamento de Ingeniería Biomédica para tomar las precauciones necesarias y evitar su reincidencia.*

Con lo anterior se acredita el **CRITERIO DE ECONOMÍA**, ya que el proveedor se ajusta a solamente **incrementar el 3% en los costos de los servicios a contratar respecto al costo del año 2020 y se incrementan 9 equipos los cuales no generan un incremento mayor al ya mencionado.** De la misma manera se acredita el criterio de **EFICIENCIA** ya que se continúa con el servicio ininterrumpido de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 7 de Diciembre de 2020

Al mismo tiempo se colabora en el cumplimiento de los objetivos de asistencia del INCMNSZ, de manera eficaz ya que se cuenta con el equipo funcionando la mayor parte del tiempo en que se requiere, e imparcialidad porque se persigue el beneficio de los pacientes antes que contar con contratos con proveedores que no podrán cumplir con las cláusulas del contrato de prestación de servicios del INCMNSZ. Así mismo, dado que todos los contratos son supervisados de manera directa por el Departamento de Ingeniería Biomédica, que se certificó desde el 2005 ante ISO 9001:2008 y actualmente se cuenta con la versión ISO9001:2015, el procedimiento de Supervisión de Contratos, se contribuye a dar transparencia a todos los procedimientos relacionados con los mismos.

IX. En su caso, para el arrendamiento de bienes, adjuntar:

IX.1. Estudio de Factibilidad, y

IX.2. Constancia de no existencia de bienes de las mismas características o, en su caso, el nivel de inventario de los mismos que haga necesario arrendar dichos bienes

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"
07 DIC 2020
DEPARTAMENTO DE TRANSPLANTES

DR. MARIO VILATOBÁ CHAPA
JEFE DEL DEPTO. DE TRASPLANTES

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"
DR. ALEJANDRO ZENTELLA DE HESA
JEFE DEL DEPTO. DE BIOQUÍMICA

INCMNSZ
DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
DEPARTAMENTO DE
FISIOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN
DR. ARMANDO TOVAR PALACIO
JEFE DEL DEPTO. DE FISIOLOGÍA DE LA

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"
07 DIC 2020
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA
DR. OSVALDO MUTCHINICK BARINGOLTZA
JEFE DEL DEPTO. DE GENÉTICA

ATENTAMENTE

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"
DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA
DE LA REPRODUCCIÓN
DR. FERNANDO LARREA GALLO
JEFE DEL DEPTO. DE BIOLOGIA DE LA

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
07 DIC 2020
DRA. JOSEFINA MORALES DE LEON
JEFA DEL DEPTO. DE CIENCIA Y
TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS

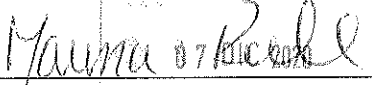
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN
07 DIC 2020
DEPARTAMENTO DE
GASTROENTEROLOGÍA
DR. FEDERICO USASIN
JEFE DEL DEPTO. DE
GASTROENTEROLOGÍA

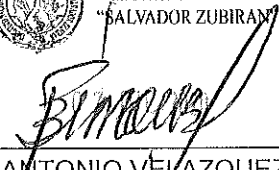
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"
07 DIC 2020
DEPARTAMENTO DE
INFECTOLOGÍA
DR. LUIS ALFREDO PONCE DE LEON
JEFE DEL DEPTO. DE INFECTOLOGÍA



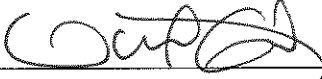
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

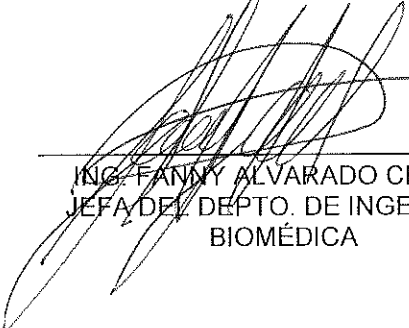
Fecha de elaboración: 7 de Diciembre de 2020


DRA. MARINA RULL GABAYET
JEFA DEL DEPTO. DE INMUNOLOGÍA


DR. ANTONIO VELAZQUEZ GONZALEZ
JEFE DEL DEPT. DE BANCO DE SANGRE-
MEDICINA TRANSFUSIONAL
"SALVADOR ZUBIRÁN"
07 DIC 2020
DEPARTAMENTO DE
DRA. SILVIA CARRILLO DOMINGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE NUTRICIÓN ANIMAL

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"
★ 7 DIC 2020
DEPARTAMENTO DE NEFROLOGÍA Y METABOLISMO
DR. ARMANDO CORREA ROTTER
JEFE DEL DEPTO. DE NEFROLOGÍA


DR. ARMANDO GAMBOA DOMINGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE PATOLOGÍA
MÉDICAS Y NUTRICIÓN, S.Z.
07 DIC 2020
DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA
Y ANATOMÍA PATOLÓGICA


ING. FANNY ALVARADO CHAVEZ
JEFA DEL DEPTO. DE INGENIERÍA
BIOMÉDICA